

Quilmes, 26 de agosto de 2003

VISTO el expediente N° 827- 0091/2003, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Area de Bioquímica.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución N° 45/97 (CS) y su modificación Res. N° 112/98, los docentes del área de Bioquímica, proponen la terna integrada por: Dr. Mario Lozano, Dr. Luis Wall y Dr. Gustavo Parisi.

Que el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología (ResN ° 17/03 (CD) ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Mario Lozano como coordinador del Area de Bioquímica.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar por el período de un año y a partir de la fecha de la presente resolución, al Dr. Mario Lozano como Coordinador del Area de Bioquímica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N° 085/03



Mario Jaime Kestelboim
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES